

Economía

BUSES INTERMUNICIPALES

Durante la jornada electoral del próximo domingo en el país, según el gremio de transporte intermunicipal (Aditt) habrá 45.000 vehículos disponibles para un servicio regular.

DIVISAS

DÓLAR \$3.409,29 TRM AYER: \$3.430,30 (C): \$3.230 (V): \$3.275	EURO \$3.789,43 AYER: \$3.817,92 EN DÓLARES: 1.1115	MONEDAS BOLIVAR \$0,17 PESO MÉX: \$178,17 REAL BRASIL: \$834,42
--	--	--

ÍNDICES ECONÓMICOS

CAFÉ (N.Y.) US\$0,98 LIBRA AYER: US\$0,99	PETRÓLEO (Brent) US\$61,17 BARRIL AYER: US\$59,70 CRUDO WTI: US\$55,97	ACCIONES 1.613,32 COLCAP AYER: 1.613,42	INTERÉS (E.A) 4,51% DTF IBR (3 MESES): 4,26%	UVR 269,7013 HOY MAÑANA: 269,7213	USURA 28,65% CONSUMO MICRO CRÉD: 54,84%
--	---	--	---	--	--

Creció recaudo por impuestos al trago, no obstante los cambios en tarifas

Después de la ley de licores, que introdujo más tributación al consumo de vinos y aperitivos, las cifras muestran que ventas no se han reducido. En 2018 el Estado recibió \$ 20.640 millones, 18,7 % más.

La demanda de vino en Colombia no ha menguado, no obstante las nuevas tarifas del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares que rigen desde enero del 2017, luego de la aprobación de la ley de licores, que agregó un cobro por cada grado de alcohol y uno *ad valorem* (del 20-25% sobre el precio de venta al público). Tampoco se redujo el consumo de cerveza que, de acuerdo con lo establecido en la ley de financiamiento, recientemente derogada por la Corte Constitucional, introdujo un IVA plurifásico a esta bebida, al igual que a las gaseosas.

Por el contrario, de acuerdo con las cifras de la firma Kantar, entre junio de 2018 y junio de 2019 la cerveza es la quinta categoría con mayor crecimiento en los hogares colombianos: "322.000 nuevos hogares incluyeron esta categoría en su canasta". Estas estadísticas coinciden con las cifras que tiene la Federación de Departamentos, según las cuales los ingresos por impuesto al consumo de cervezas y licores siguieron aumentando (de cervezas pasó de \$ 91.000 millones en 2017 a \$ 109.000 millones en 2018; y de vino era de \$ 125.700 millones y subió a \$ 126.900 millones).

In impuestos saludables

La intención de las leyes establecidas, como sustentó en su momento el Gobierno, no es aumentar el recaudo. Inclusive, según la tendencia en el mundo, las medidas similares buscan crear impuestos saludables que, según varios estudios publicados, entre ellos uno de la revista *The Economist*, si deberían reducir el consumo: "la adopción de sobretasas impositivas tarde o temprano termina afectando el consumo".

Hay que recordar que tomar este camino, que le costó sudor y lágrimas al Legislativo, buscaba honrar los acuerdos que Colombia tenía a que hacer para su ingreso a la Ocdt, porque los licores nacionales e importados cargaban impuestos diferentes, lo que se consideraban prácticas inequitativas.

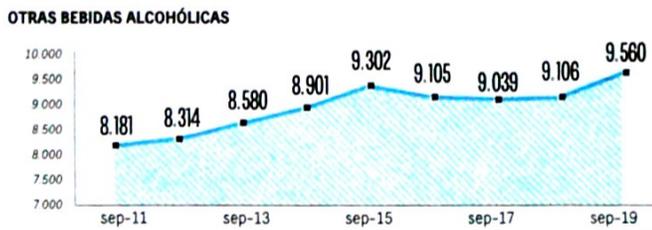
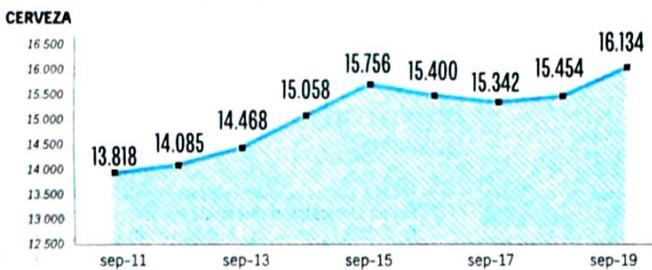
En Colombia, si bien hubo efectos iniciales en las ventas, todo parece indicar que el mercado se reacomodó pues, de acuerdo con estadísticas del Grupo Éxito, que vende el 61 por ciento de vinos en el canal moderno, este segmento de las bebidas mantiene la participación del 13,9 por ciento entre el abanico de productos de esta categoría. "Entre 2017 y 2018, el Grupo Éxito tuvo un mejor comportamiento y terminó creciendo en volumen en 4 por ciento, y en ventas en 5 por ciento", indicó la compañía.

Este incremento se aprecia también en el recaudo tributario, que, de acuerdo con las cifras de la Dian, solo por IVA a licores pasó de \$ 17.379 millones en 2017 a \$ 20.640 millones en 2018.

"Corresponde a declaraciones de IVA, así como a las declaraciones de importación correspondientes a productos de las partidas aran-

GASTO PER CÁPITA EN ALGUNAS BEBIDAS EN COLOMBIA

Cifras en pesos de septiembre, varios años



¿Por qué no bajaron cifras?

Para Beatriz Elena Jaramillo, directora de la Cámara de Industrias Asociadas de Bebidas Alcohólicas (Caba), la explicación de esta tendencia en el consumo de licores tocados por los impuestos es que "el consumo no necesariamente es legal, el impuesto aumentó y por ende el recaudo, el consumo aparentemente aumentó pero el mercado ilegal también, lo que hemos evidenciado es que modalidades como la falsificación y adulteración de productos han crecido exponencialmente en aperitivos".

celarias 2203 a 2208 (cerveza de malta, licores de anís, alcohol etílico sin desnaturar inferior a 80 grados)", según la Dian. Es decir, varios de los tocados por los nuevos impuestos.

Para Martha Patricia González, presidenta del gremio Acodil, que asoció a importadores de licores, "el mercado cambió. Hay desplazamiento a categorías inferiores para amortiguar el impacto del impuesto *ad valorem*, no se han reducido volúmenes y los recaudos de impuestos siguen creciendo".

También la firma Raddar, experta en consumo, confirma esa tendencia. "En la ley de financiamiento y en normas anteriores les impusieron más tributos a las gaseosas, vinos y otros licores. El efecto aparentemente fue

absorbido por el mercado, ya que, con el crecimiento del gasto general, el mayor valor no afectó el consumo y generó recaudo", indicó Camilo Herrera, líder de esta firma.

Agregó: "Otro impacto lo estamos viendo en vinos de alta gama. En este sentido, se han presentado casos en los que envasan 'alcohol' en botellas de vinos que cuestan \$ 2 millones, botellas reutilizadas, y que se comercializan a \$ 15.000". Según Jaramillo, "en el caso de los llamados aperitivos que registran en sus etiquetas, por ejemplo, 3,4 grados y al hacerles el análisis tienen 28 grados. Esto es claramente una evasión fiscal que afecta el recaudo de los impuestos".

El director ejecutivo de la Federación de Departamentos, Carlos Camargo, dice que este gremio "tiene un aplicativo que controla toda la información del impuesto al consumo de licores de origen extranjero. Se llama Fondocuenta".

En dicha base de información, agrega Camargo, "los contribuyentes liquidan y pagan lo correspondiente de acuerdo con los productos que importan". Las cifras dan cuenta de que el recaudo por licores importados ha venido as-

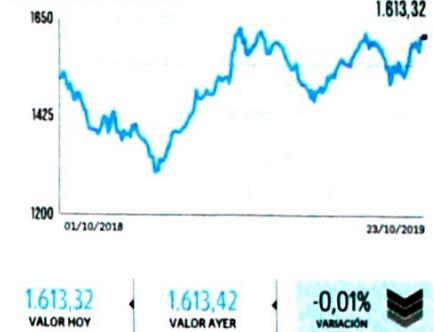
censo. En el 2016 fue de 406.600 millones de pesos; luego pasó a 433.606 millones en el siguiente año y a 470.928 millones en 2018. En lo que va del año (a septiembre), la cifra es de 530.950 millones.

En el caso del IVA plurifásico, que tiene que ver con el IVA a la cerveza, según el reporte que va a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Minhacienda, para los bimestres I al 3 y cuatrimestre I de 2019 "el impuesto reconocido por la venta de cerveza y autoliquidado en las declaraciones de IVA, producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas maltadas", fue de \$ 492.088 millones, liquidado a la tarifa general; con base en este impuesto y los impuestos descontables declarados en los períodos observados, el valor de recaudo equivale a \$ 283.502 millones...", según las estadísticas de la Dian.

En el total del 2018, en los bimestres del 1 a 6 y cuatrimestres del 1 al 3, el ingreso ascendió a \$ 1,0 billón, quedando al final \$ 733.596 millones, tras restar los impuestos descontables declarados en 2018, según lo permite la norma.

Los reportes del Dane de importaciones de bebidas alcohólicas también indican que hay una tendencia al alza. Solamente en agosto de este año (la más reciente medición en esa entidad), el crecimiento en importaciones fue de 38,6% (variación anual) correspondiente a 25'089.551 dólares en compras externas de estos productos por parte de Colombia.

ÍNDICE ACCIONARIO COLCAP



1.613,32 VALOR HOY	1.613,42 VALOR AYER	-0,01% VARIACIÓN
--------------------	---------------------	------------------

FUENTE: Bolsa de Valores de Colombia

TASAS DE CAPTACION PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CIA FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90	180	360	BANCOS (DÍAS %)	90	180	360
Giros y Finanzas	5,05	5,60	6,22	Banco De Bogotá	4,44	4,42	5,33
Serfinansa	n.d.	n.d.	n.d.	Banco Popular	4,40	4,82	5,09
Tuya S.A.	4,87	5,11	5,55	Banco Itau	4,73	4,82	5,16
Gmac Colombia	n.d.	n.d.	n.d.	Bancolombia	4,18	4,49	5,19
Coltefinanciera	5,13	6,11	6,32	Gnb Sudameris	4,95	3,79	0,00
Leas. Bancolde	0,00	0,00	5,32	Bbva Colombia	4,39	4,60	4,87
Dann Regional	5,37	6,15	6,67	Bca. De Occidente	4,64	4,81	4,65
Credifinanciera	5,64	5,80	6,62	Banco Caja Social	4,16	4,63	4,97
Pagos Internat.	0,00	0,00	0,00	Davivienda	4,50	4,76	5,42
Credifamilia	0,00	0,00	6,70	Colpatria	4,65	4,37	5,07
Opportunity	5,45	6,23	0,00	Banco Agrario	4,12	4,33	4,60
La Hipotecaria	0,00	0,00	6,10	Av Villas	3,38	3,86	3,93
Financ. Juriscoop	5,13	6,38	6,24	Bancamía	4,40	5,30	5,00
				Banco W	5,25	5,65	5,88
				Bancoomeva	5,07	5,26	5,59
				Banco Finandina	5,02	5,08	4,18
				Banco Fatabella	5,07	4,87	5,58
				Banco Pichincha	4,87	5,49	5,23
				Coopcentral	5,44	5,64	0,00
				Bco. Mundo Mujer	5,09	5,50	5,99
				Bancoportar	5,00	5,22	5,98

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE \$	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BBVACOL	366,08	365,00	0,00%	21,26	295,82	Continua
BOGOTIA	41.182,37	41.400	-0,19%	5.336,86	23.551,87	Continua
BOGOTA	82.007,87	82.300	0,37%	49,78	53.521,57	Continua
CELSIA	4.304,10	4.300	-0,11%	739,45	4.661,77	Continua
CEMARGOS	7.380,32	7.400	-0,80%	5.577,25	4.950,37	Continua
CNEC	11.343,27	11.320	-1,57%	314,68	3.802,58	Continua
CONCRETO	477,00	477	1,49%	21,04	1.323,38	Continua
CORFICOLCP	28.641,68	28.660	0,28%	2.813,16	23.338,56	Continua
ECOPETROL	3.010,21	3.030	1,00%	18.414,14	1.232,61	Continua
ETB	269,81	270	0,00%	66,46	535,16	Continua
GE	2.180,32	2.185	0,23%	2.494,34	1.275,14	Continua
GRUBOLIVAR	0,00	74,00	0,00%	0,00	120.280,51	Continua
GRUPOARGOS	18.261,11	18.360	-0,22%	4.781,51	18.476,20	Continua
GRUPOVAL	1.309,97	1.310	0,77%	3.103,86	797,78	Continua
GRUPOSURA	33.209,96	33.200	-0,72%	4.398,93	40.282,03	Continua
ISA	19.377,97	19.400	0,00%	2.527,53	10.314,65	Continua
MINEROS	3.493,86	3.500	0,00%	284,53	3.000,93	Continua
NUTRESA	25.636,16	25.620	0,47%	1.412,89	18.776,21	Continua
OCCIDENTE	0,00	38,00	0,00%	0,00	26.412,98	Continua
PFAVH	1.319,38	1.325	-0,38%	5.890,38	797,78	Continua
PFAVH	1.820,17	1.840	0,55%	825,92	2.791,28	Continua
PFBOLM	43.176,72	43.480	-0,64%	22.519,12	23.551,87	Continua
PFCMARGOS	5.978,00	5.960	-0,33%	151,09	5.950,37	Continua
PFCORFICOL	0,00	24,00	0,00%	0,00	23.338,56	Continua
PFDVAVINDA	42.458,22	42.480	0,05%	5.063,99	22.790,79	Continua
PFRUPROARG	13.695,40	13.800	1,47%	6.088,80	18.476,20	Continua
POPULAR	0,00	330	0,00%	0,00	334,17	Subasta
PROTECCION	0,00	105,50	0,00%	0,00	59.652,92	Continua
VILLAS	5.460,00	5.420	0,00%	0,49	6.479,82	Subasta
COLCAP	16.313,02	16.319	0,27%	661,35	17.160,00	Continua

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADMR	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL LIQUIDEZ			
Acciones y Valores	FIC Accival Vista	3,20	3,68
Adcap	Invertir Ahorro Plus	3,09	3,68
BBVA Fiduciaria	Efectivo - Cte. Inv	3,26	3,70
BTG Pactual	Liquidez - Close A	0,00	0,66
Credicorp Capital	Fonval - Única	3,23	3,90
Fiduciaria Bancolombia	Fiducuenta - Única	3,17	3,58
Fiduciaria Corficolombiana	FIC Valor Plus I - TP1	2,33	2,87
Fiducolmena	Rentafacil Pers. Nat.	2,83	3,31
Fiduooccidente	FIC Occidente	3,00	3,50
Fidupopular	Rentor TP1	2,83	3,53
Fiduprevisora	Efectivo a la vista	2,99	3,51
Ultraserfinco	Ultraserfinco Liqu.	2,71	3,25
Valores Bancolombia	Renta Liquidez	3,22	3,67
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL ENTIDADES PÚBLICAS			
Credicorp Capital	Fiducoredicorp Vista	1,90	3,13
Fiduciaria Bancolombia	Fiduxcedentes	3,05	3,60
Fiducolde	Persona nat.	2,90	3,80
Fiduciaria Corficolombiana	Confianza Plus Única	3,05	3,58
Fidupopular	Fiduliquidez - TP 11	2,33	3,39
Itau Asset Management	Itau Money Market	3,17	3,64
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL CORTO PLAZO			
Adcap SCB	Multiplazos	2,60	4,25
BBVA Fiduciaria	Plazo 30 - Única	3,20	4,55
Credicorp Capital	Deuda Corporativa	3,19	4,67
Fiduciaria Bancolombia	Fiducuenta - Part. 30	3,53	4,93
Fiduooccidente	Occibonos	2,56	4,43
Fidupopular	Rentor 30 - Única	3,82	5,30
Fiduprevisora	Efectivo a plazo	3,15	4,15

El cálculo de la rentabilidad de los corretajes se obtiene ponderando los rendimientos de los compartimentos que la componen (Rentabilidad porcentual a 30 y 180 días).